



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

## COMPROMISOS PRIMERA MESA DE CONCERTACIÓN DEPARTAMENTAL 21, 22 y 23 AGOSTO DE 2024

1. **VIVIENDA:** La Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, se compromete durante el cuatrienio, a:

- Realización de 450 mejoramientos de vivienda indígena
- Construcción 200 de viviendas indígenas nuevas

**Funcionario: Rodrigo Hernández Álzate, Gerente General de la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA:**

2. **EDUCACION:** La Secretaría de Educación se compromete durante el cuatrienio, a:

- Construcción de 51 escuelas nuevas
- Mejoramiento de 30 escuelas indígenas
- Acompañamiento a las comunidades en la estructuración de proyectos de mejoramiento de 20 escuelas para presentarlos a la financiación de obras por impuestos

**Funcionario: Juan José Giraldo Correa, Dirección Infraestructura Física Educativa**

### EDUCACIÓN - PERMANENCIA ESCOLAR

- Realización de Mesa técnica con Secretaria de Educación
  - ✓ En la primera semana de septiembre, se realiza reunión de la Secretaria de Educación y Ministerio de Educación.
  - ✓ En la tercera semana de septiembre reunión mesa técnica tripartita ente Secretaria Educación, OIA, Ministerio de Educación y autoridades indígenas, para trabajar de manera conjunta la creación de las nuevas plazas de docentes y traslado de recursos para financiarlas.
  - ✓ Acompañamiento de la Secretaría para avanzar en los Planes Educativos Comunitarios –PEC- y el Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP-



**Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1





- Becas: Dentro de la línea de crédito condonable se creará una línea de becas para comunidades indígenas para fortalecer el acceso a la educación para el trabajo y la educación técnica y profesional.
- 450 cupos para validar bachillerato. La OIA deberá caracterizar la población y en una Mesa técnica se definirá la mejor estrategia de implementación.
- Generación de Material pedagógico educativo

**Funcionario: Camilo Morales, Subsecretario de Calidad Educativa**

**3. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MANA:**

- Establecimiento de 500 unidades productivas en el cuatrienio, dentro de las cuales pueden presentar iniciativas los Resguardos Indígenas con apoyo de la Gerencia Indígena.
- Realización de 2 mesas técnicas para el PAE y para las unidades productivas.

**Funcionario: Juan David Zuluaga Zuluaga, Gerente MANA**

**4. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social**

- Realización de 9 jornadas de salud cada año, una por cada subregión.
- En cuanto al proceso de implementación del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural –SISPI- se realizará acompañamiento técnico para avanzar en este proceso, una vez sea radicada la propuesta por parte de la OIA.
- Apoyo técnico para formulación conjunta de proyectos de construcción y dotación de puestos de salud.
- Se instalará Mesa técnica para avanzar en la estructuración de propuestas y hacer seguimiento a los proyectos

**Funcionario: Elizabeth Gómez Gómez, Directora de Salud Colectiva**

**5. INDEPORTES Antioquia**

- Mesa técnica para construir proyecto de Juegos Indígenas Departamentales y Juegos tradicionales en las 7 zonas del Departamento, en la Mesa participarán; Jeanis Whistman Cuellar, Yojan Tascón, Yenny Tascón y Emilse Panchí y delegados



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1





de las comunidades para el 28 de agosto a las 9 a.m. en las instalaciones de INDEPORTES

**Funcionario: John Alberto Betancur Maya, Director Planeación INDEPORTES**

## 6. GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

- Se compromete con la instalación de 30 soluciones individuales solares fotovoltaicas (paneles solares) en el cuatrienio, las cuales se proyecta instalar en 2025, en comunidades no electrificadas.
- Inversión de 600 millones en las vigencias 2025, 2026 y 2027 para el mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano de comunidades indígenas.
- Realización de Mesa técnica para:
  - ✓ Tema de potencial inversión en alumbrado público el 18 de septiembre de 2024.
  - ✓ Tema de identificación de alternativas para el mejoramiento de la calidad del agua y el manejo de los residuos sólidos; se programa para el 3 de septiembre de 2024, se invitará a las Corporaciones Autónomas Regionales y por la OIA a William Pertuz y Nedis Cuadros; desde el Plan Departamental de Agua se revisarán con los resguardos indígenas los requisitos y requerimientos para la presentación de 10 posibles proyectos, los cuales se deben gestionar a través de iniciativa presentada por los Municipios.

**Funcionario: Jimmy Collazos Franco, Gerente de Servicios Públicos – Secretario de Ambiente y Sostenibilidad (E)**

## 7. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

- Se compromete en las vigencias 2025, 2026 y 2027 con 50 millones para el desarrollo de estrategias educativo ambientales.
- Aumentar participación en el Pago por Servicios Ambientales –PSA- para comunidades indígenas pasando de 44 comunidades a 66 comunidades. El ingreso de las comunidades depende del cumplimiento de la condiciones técnicas y legales requeridas por el programa. Se realizará un incremento de 400 millones anuales a partir de 2025.





- Reforestación de áreas de interés con influencia de comunidades indígenas, mediante la siembra de 100.000 individuos arbóreos, previa verificación de cumplimiento de requisitos para la inversión.

**Funcionario: Jimmy Collazos Franco, Secretario de Ambiente y Sostenibilidad (E)**

#### **8. SECRETARIA AGRICULTURA**

- Se compromete con 250 millones por año en proyectos productivos a implementarse en comunidades indígenas para los años 2025, 2026 y 2027. Se podrá contratar con las Organizaciones que cumplan con los requisitos legales vigentes.

**Funcionario: Víctor Manuel Espinal López, Director de Comercialización - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**

#### **9. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

- Construcción de 6 kilómetros de placa huella priorizado en conjunto.
- Hacer estudio de priorización de 50 puentes, después de la visita técnica y de acuerdo con los resultados se elaborarían los diseños.
- Frente al tema de vías terciarias, entre el Departamento, los municipios y los resguardos se realizaría la priorización y el diagnóstico del tipo de inversión que se requiere.

**Funcionario: Pablo Tomás Betancur Arango, Dir. Estructuración Proyectos de Infraestructura Física**

#### **10. PLANEACION DEPARTAMENTAL**

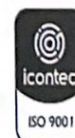
- Acompañamiento técnico para la formulación de proyectos de regalías con Resguardos Indígena

**Funcionario: Ever Eduardo Uribe Osorio Director de Gestión y Evaluación de Proyectos- Departamento Administrativo de Planeación**

#### **11. Secretaría de Inclusión Social y Familia – Gerencia Indígena**



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1





Gerencia Indígena se compromete a realizar la asistencia técnica en las comunidades priorizadas en el manejo de SGP, Contratación y formulación de proyectos.

**Funcionario: Oscar Darío Arias Bedoya, Gerente Indígena**

## 12. SECRETARÍA DE LA MUJER

- Dotación de Casas de la Mujer por valor de 150 millones en el Cuatrienio, en aquellas que cumplan las condiciones técnicas exigidas, los recursos serán distribuidos equitativamente por pueblo.
- Apoyo financiero de 20 millones para realización de evento de mujeres indígenas, en la vigencia de 2025.
- En el marco de las ferias de mercado programadas en los municipios con población indígena, se dispondrán 3 espacios para emprendimientos de mujeres indígenas en cada feria.
- 6 cupos de Capital Semilla para mujeres indígenas cada año iniciando el 2025, para un total de 18 hasta 2027.
- Encuentro de formación para 50 mujeres indígenas en temas concertados.

**Funcionario: Nora Echeverry, Dirección de Transversalización y Equidad de Género**

## 13. SECRETARÍA DE TURISMO:

- Estructurar proyectos Etnoturísticos sostenibles en: Urrao (Mirador el Rey), el cual ya se encuentra adelantado, en el Resguardo Hermeregildo Chakiamá de Ciudad Bolívar y en Mutatá.
- Fortalecimiento al proyecto turístico en funcionamiento del Resguardo Karmatarúa.

**Funcionario: Margarita Restrepo Arango - Secretaria de Turismo**

## 14. GOBIERNO, PAZ Y NOVIOLENCIA

- Mejoramiento de infraestructura de granjas de mujeres en los Resguardos Altos del Tigre en Cáceres y Vegas de Segovia en Zaragoza

**Funcionario: Paula Andrea Polo Zuluaga, Directora Paz y NoViolencia**



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



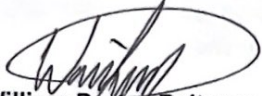
SC4887-1







**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

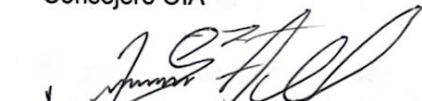
Se firma en Medellín el,

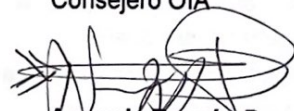
  
**William Pertuz Baltazar**  
Representante Legal OIA

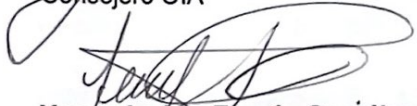
  
**Nedis Cuadro Sibaja**  
Consejera OIA

  
**Jeanis Whistman Cuellar Olier**  
Consejero OIA

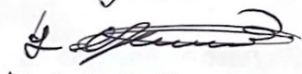
  
**Omar de Jesús Domicó Domicó**  
Consejero OIA

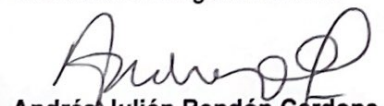
  
**Johan Estiven Tascón Martínez**  
Consejero OIA

  
**Amanda Tascón Panchi**  
Consejero OIA

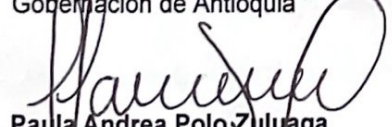
  
**Yenny Andrea Tascón González**  
Consejera OIA

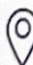
  
**Luz Emilse Panchi**  
Gobernadora Indígena Cristianía

  
**Luis Carlos Tascon**  
Gobernador Indígena La Mirla

  
**Andrés Julián Rendón Cardona**  
Gobernación de Antioquia

  
**Oscar Darío Arias Bedoya**  
Gerente Indígena

  
**Paula Andrea Polo Zuluaga**  
Directora Paz y no violencia  
Delegada del Señor Gobernador

 **Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1